



IN SOLIDUM

Social

¿Cómo elaborar un plan de
prevención de riesgos laborales?



Introducción

Por Mgtr. José Ramírez

En cuanto a la elaboración de un plan de prevención de riesgos laborales para cualquier organización, es esencial para garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores en sus respectivos lugares de trabajo. En Ecuador, existe la normativa correspondiente que establece los requisitos y las obligaciones para los empleadores en esta materia, por lo que analizaremos los aspectos más importantes y proporcionaremos algunas pautas para elaborar un plan de prevención de riesgos laborales efectivo.

Conforme lo prevé la normativa laboral los empleadores tienen la obligación de garantizar la seguridad y la salud de sus trabajadores en el lugar de trabajo. Esto comprende la identificación y evaluación de

los riesgos laborales y la adopción de medidas preventivas para minimizarlos. En cuanto al marco legal para la prevención de riesgos laborales en Ecuador está compuesto principalmente por el Código de Trabajo, el Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, el Reglamento de Servicios Médicos de Empresa, el Reglamento de Seguridad en la Construcción, la Norma Técnica Ecuatoriana INEN-ISO 45001:2018, entre otras.

Para elaborar un plan de prevención de riesgos laborales en Ecuador, el primer paso para cualquier empleador es identificar los riesgos laborales presentes en el lugar de trabajo. Esto se lo puede realizar a través de una evaluación de riesgos, que consiste en



una técnica sistemática para identificar los peligros y evaluar el riesgo asociado a ellos. También es importante involucrar a los trabajadores en este proceso, puesto a que ellos son los que mejor conocen las condiciones de trabajo y pueden proporcionar información valiosa sobre los riesgos laborales presentes en el lugar de trabajo.

Una vez que hayan sido identificados los riesgos laborales, será necesario adoptar medidas preventivas para minimizarlos, sino todo esfuerzo sería en vano. Entre las medidas que se pueden incluir tenemos la implementación de controles técnicos, como lo es el uso de equipos de protección personal o la instalación de barreras de seguridad, así como de controles organizativos entre los cuales tenemos la formación de los trabajadores y la implementación de procedimientos de trabajo seguro. Es necesario recordar que la prevención de riesgos laborales es un proceso continuo y dinámico, por lo que las medidas preventivas deben ser revisadas y

actualizadas regularmente para garantizar su eficacia en el tiempo.

El plan de prevención de riesgos laborales también incluirá los procedimientos para la gestión de accidentes y enfermedades laborales. En este sentido, implica la definición de los roles y responsabilidades de los trabajadores y empleadores en caso de que incurran en accidentes o enfermedades laborales, la implementación de medidas de emergencia y la realización de investigaciones de accidentes para identificar las causas y prevenir su recurrencia.

La normativa laboral establece que todos los empleadores deben contar con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Razón por la que este sistema debe incluir la identificación y evaluación de los riesgos laborales, la implementación de medidas preventivas y la gestión de accidentes y enfermedades laborales. Como dato adicional, la Norma Técnica Ecuatoriana INEN-ISO 45001:2018 proporciona directrices para la



Identificación de riesgos

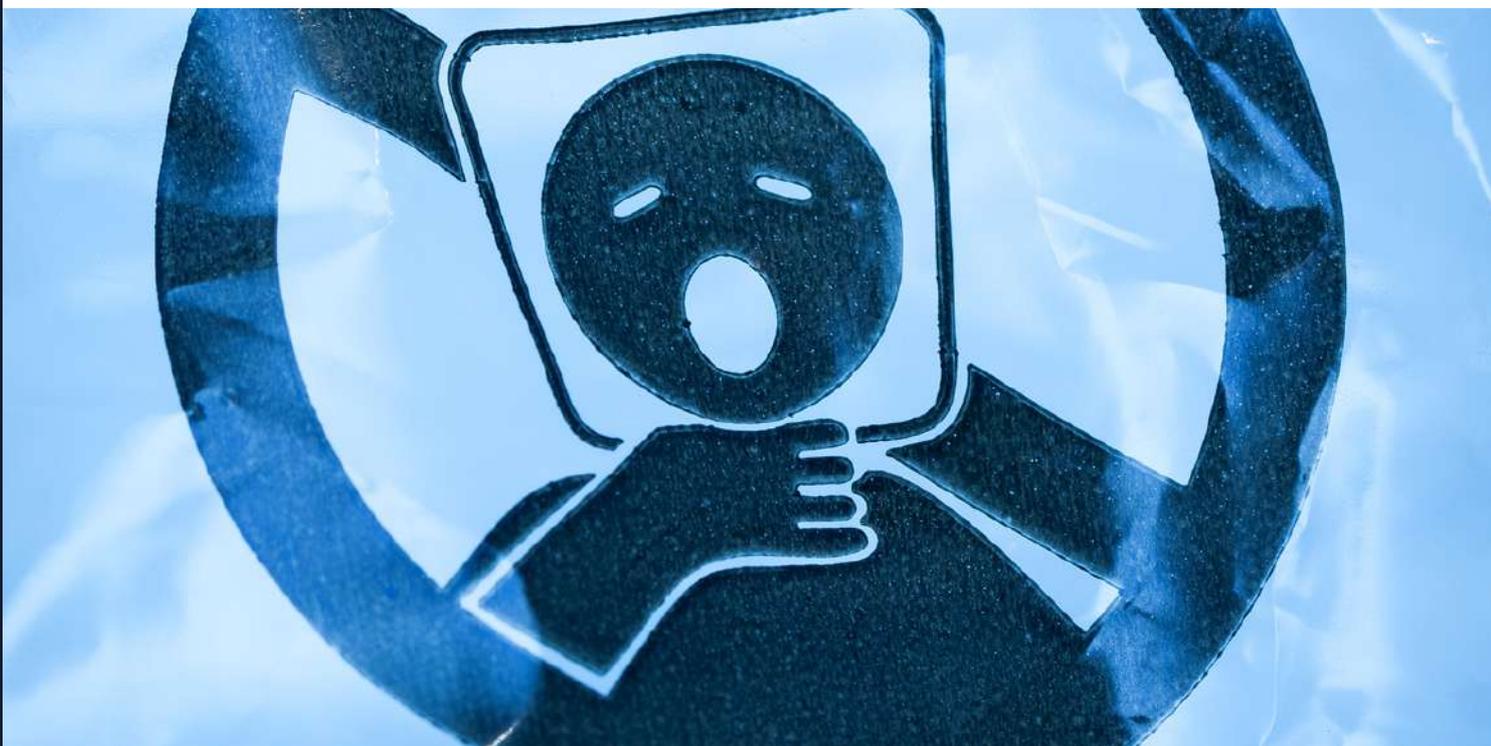
Una vez que se hayan establecido los objetivos y los procedimientos para alcanzarlos acorde al plan a desarrollar, se debe realizar una evaluación exhaustiva de los riesgos laborales en el lugar de trabajo. Para ello, tanto el Código del Trabajo, el Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo y las normas técnicas emitidas por la Agencia de Regulación y Control de Electricidad (ARCONEL) y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) establecen los criterios y metodologías para llevar a cabo esta evaluación.

Adicionalmente, se debe hacer una lista de los riesgos identificados, junto con su correspondiente grado de probabilidad y el nivel de daño potencial que pueden causar.

También se deben establecer medidas preventivas y correctivas para minimizar los riesgos, y además se deben asignar responsabilidades claras a los empleados y al empleador para implementar estas medidas.

Capacitación y formación

Es de suma importante que los empleados reciban capacitación y formación adecuada en materia de seguridad y salud laboral. Esto incluye aquella información sobre los riesgos laborales específicos en su lugar de trabajo y las medidas preventivas y correctivas necesarias para minimizar estos riesgos. La capacitación también debe incluir información sobre el uso correcto y oportuno de equipos de protección personal y herramientas de trabajo acorde con la actividad, así como sobre los procedimientos de emergencia.



El empleador tiene la obligación de proporcionar capacitaciones de manera regular y asegurarse de que todos los empleados reciban la misma información y formación. Es importante que se mantenga un registro de esta capacitación y que se actualice regularmente para reflejar cualquier cambio en los riesgos laborales y las medidas preventivas y correctivas para evitar posibles riesgos en el trabajo.

Monitoreo y revisión

El plan de prevención de riesgos laborales debe ser revisado regularmente para asegurarse de que sigue siendo adecuado, actualizado y efectivo. Esto incluye también una revisión de los riesgos laborales identificados, las medidas preventivas y correctivas implementadas, y la capacitación y formación proporcionada a

los empleados. Los empleadores en su planificación deben realizar inspecciones periódicas en el lugar de trabajo para identificar cualquier nuevo riesgo laboral y evaluar la efectividad de las medidas preventivas y correctivas.

Es importante tener en cuenta que el plan de prevención de riesgos laborales se mantenga actualizado y que se revise cada vez que se produzca un cambio significativo en las condiciones de trabajo, como la introducción de nuevas herramientas o equipos de trabajo, la modificación de los procedimientos de trabajo o la contratación de nuevos empleados, en virtud que pueden surgir mejoras en los procesos internos que permitan mitigar posibles riesgos futuros.



Evaluación de riesgos: Una vez que hayan sido identificados los riesgos, corresponde realizar una evaluación de estos, con el propósito de determinar la probabilidad de que se produzcan y la gravedad de sus consecuencias. Para ello, se pueden utilizar herramientas como matrices de riesgos, en las que se cruzan la probabilidad y la gravedad, para obtener un nivel de riesgo que permitirá priorizar las medidas preventivas.

Medidas preventivas: A partir de que se ejecute la evaluación de riesgos, se establecen las medidas preventivas necesarias para minimizar o eliminar los riesgos identificados. Acerca de estas medidas pueden incluir acciones de ingeniería, como el diseño de instalaciones más seguras o la mejora de equipos y maquinaria, así como medidas organizativas, como la formación de los

trabajadores, la elaboración de procedimientos y normas de seguridad, o la rotación de puestos de trabajo.

Planificación de la emergencia: En el caso de que se produzca una situación de emergencia, será necesario contar con un plan de acción capaz de actuar de forma rápida y eficaz, por lo que se deben establecer los procedimientos de actuación en caso de accidente, la formación de los trabajadores en primeros auxilios y evacuación, la señalización de emergencia, y la disponibilidad de equipos y medios necesarios para la atención de emergencias.

Supervisión y evaluación del plan: Una vez implementado el plan de prevención de riesgos laborales en la organización, será necesario supervisar su efectivo y eficaz cumplimiento. Para que sea así, se pueden realizar inspecciones periódicas, auditorías



de seguridad, encuestas a los trabajadores, y otras herramientas de seguimiento y evaluación.

Es importante tener muy en cuenta que la elaboración y puesta en marcha de un plan de prevención de riesgos laborales no es una tarea específica, sino que debe ser un proceso continuo y dinámico, que sea capaz de adaptarse a las circunstancias cambiantes por la dinámica de la empresa y de su entorno laboral. Además, es fundamental contar con la participación activa de los trabajadores y de los representantes de los mismos, con el fin de que el plan de prevención de riesgos laborales sea realmente efectivo y se convierta en una herramienta de mejora continua de la seguridad y la salud en el trabajo.

Normativa en Ecuador en materia de prevención de riesgos laborales

La normativa en materia de prevención de riesgos laborales está regulada por el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, emitido en el año 2015. Esta norma establece las obligaciones y responsabilidades de los empleadores en cuanto a la prevención de riesgos laborales, y está en línea con las normas internacionales en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Entre las principales disposiciones establecidas por el reglamento se encuentran:

- Identificación de los peligros y evaluación de los riesgos: los empleadores deben realizar una



evaluación de riesgos laborales que permita identificar los peligros y evaluar los riesgos asociados a cada actividad.

- Medidas de prevención y control: los empleadores deben establecer medidas de prevención y control específicas para cada riesgo identificado, y deben estar en línea con las normas y estándares de seguridad y salud en el trabajo.
- Formación y capacitación: los empleadores deben asegurarse de que los trabajadores estén capacitados en medidas de seguridad y salud en el trabajo, y en el uso de equipos de protección personal.
- Vigilancia y control: los empleadores deben establecer un sistema de vigilancia y control para asegurar la efectividad de las medidas de prevención y control establecidas.

Además, este reglamento dispone a los empleadores la obligatoriedad de contar con un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo en empresas con más de 20 trabajadores, y de contar con un Plan de Emergencia en caso de accidentes o situaciones de riesgo.

Cabe resaltar que la norma citada también prevé sanciones y multas por incumplimiento de las disposiciones establecidas. Estas sanciones pueden ser desde una simple amonestación hasta la clausura temporal o definitiva de la empresa.



Cuestiones importantes en materia de prevención de riesgos laborales

Además de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales, existen otras cuestiones relevantes que se deben tener presente para prevenir los riesgos laborales las cuales señalaré a continuación:

- **Cultura de seguridad:** es importante que las empresas fomenten una cultura de seguridad en la que la prevención de riesgos laborales sea una prioridad, al cuidar al personal se genera una mejora imagen reputacional de la organización. Esto implica involucrar a los trabajadores en la identificación y prevención de riesgos, y asegurarse de que se sientan seguros y protegidos en su lugar de trabajo.
- **Comunicación:** la comunicación efectiva es fundamental para prevenir los

riesgos laborales. Es importante que los empleadores comuniquen claramente y forma oportuna las medidas de prevención y control establecidas, y que así también los trabajadores tengan un canal de comunicación para reportar situaciones de riesgo o sugerir mejoras en las medidas de prevención.

- **Evaluación periódica:** con una evaluación periódica de los riesgos laborales es esencial para identificar nuevos riesgos o situaciones de riesgo que puedan surgir. Por lo que, es importante que las empresas realicen evaluaciones periódicas y actualicen sus medidas de prevención y control en consecuencia.
- **Formación continua:** por medio de la formación continua de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo es muy importante para asegurar que estén al tanto de los riesgos a los que están expuestos y las medidas de



prevención y control establecidas. Esto implica ofrecer capacitación y formación de forma regular, y asegurarse de que los trabajadores estén al tanto de los nuevos estándares y normas en materia de seguridad y salud en el trabajo. Mantenerse informados siempre será el mejor camino para seguir.

- Ergonomía: la ergonomía es un factor importante en la prevención de riesgos laborales, ya que puede contribuir a la aparición de lesiones musculoesqueléticas. Por lo que, es importante que las empresas evalúen la ergonomía en el lugar de trabajo y establezcan medidas para minimizar los riesgos asociados.

